



SACE



Sistema de Acceso a Campeonatos de España

Sistema regulado por la RFEG para el acceso a competiciones nacionales de alto nivel.

¿CUÁL ES EL ORIGEN?

Este modelo nace a raíz de la aplicación de la liberalización de vueltas no competitivas dentro del sistema de hándicap mundial y ante la necesidad de evitar que dicha circunstancia influya en los criterios de acceso a campeonatos oficiales. Está pensado para golfistas que desean optar a participar en competiciones de alto rendimiento.

¿SOBRE QUÉ CRITERIOS SE ARTICULA EL SACE?

- Se apoya en los resultados obtenidos en torneos disputados bajo modalidad stroke play, integrados dentro de un calendario común.
- Incluye competiciones Profesionales, pruebas puntuables para el ranking WAGR, torneos organizados por la RFEG y campeonatos de ámbito autonómico.
- A partir de estos resultados se generará una clasificación de jugadores. El primer puesto corresponderá al jugador con menor Índice SACE, indicador que refleja la media de golpes estimada en un campo de dificultad estándar.
- Para determinar el Índice SACE se considerarán los 8 mejores Resultados Brutos Equivalentes (RBE) de los últimos 20 registrados.
- Será imprescindible contar con un mínimo de 8 RBE para que el índice pueda calcularse.
- Si el jugador dispone de entre 8 y 19 resultados, se realizará la media de los 8 mejores obtenidos.

REQUISITOS DE UNA VUELTA VÁLIDA

RONDAS ADMITIDAS Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN

Se computarán todas las vueltas disputadas desde el 1 de enero de 2024, con excepción de aquellas organizadas bajo entidades extranjeras como R&A, EGA, NCAA u otras similares. Las vueltas jugadas en recorridos de Pitch & Putt dispondrán de un SACE diferenciado.

En categoría benjamín, únicamente serán válidos los marcadores cuando participen exclusivamente jugadores y jugadoras de dicha categoría. El sistema contempla clasificación masculina y femenina, así como su aplicación específica en la modalidad de Pitch & Putt.

En los Puntuables Nacionales y en los Campeonatos de España Sub16 y Sub14 se utilizarán vueltas consideradas valederas a efectos del sistema.

MODALIDADES VÁLIDAS

Serán aceptadas exclusivamente vueltas individuales disputadas en modalidad Stroke Play (Medal Play).

Quedan expresamente excluidas las modalidades Stableford, Resultado Máximo y Contra Par.

En competiciones por equipos, solo serán válidas aquellas en las que se establezca explícitamente que no está permitido dar consejo durante el juego.

REQUISITOS DEL CAMPO Y PROCESO DE VALIDACIÓN

Las vueltas deberán jugarse en campos cuya longitud, desde barras amarillas o la salida más habitual, alcance al menos 2.750 metros en recorridos de 18 hoyos o 1.375 metros en recorridos de 9 hoyos.

La Federación Autonómica debe enviar la vuelta antes de su publicación, procesarla en el sistema SCH y solicitar la validación. La RFEG será quien apruebe o deniegue la inclusión.



SACE

Sistema de Acceso a Campeonatos de España

Sistema regulado por la RFEG para el acceso a competiciones nacionales de alto nivel.

DECLARACIÓN Y GESTIÓN DE LAS VUELTAS

Para que una vuelta pueda ser reconocida, deberá comunicarse previamente a su inicio. La publicación de la prueba en la Circular correspondiente a Rankings Autonómicos y/o en la Circular de Vueltas Valederas será suficiente para considerar cumplido este requisito.

En el caso de vueltas disputadas fuera de España, el jugador deberá facilitar a su club toda la documentación necesaria para que esta pueda ser tramitada a través del Sistema Central de Hándicaps (SCH).

PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DEL SACE

- DETERMINACIÓN DEL NIVEL TOTAL JUGADO (NTJ)

Se suman todos los golpes y penalidades reflejados en la tarjeta para obtener el Resultado Bruto Total (RBT). A partir de este valor se calcula el Nivel Total Jugado (NTJ) mediante las siguientes fórmulas:

- En vueltas de 18 hoyos:
 $NTJ = (RBT - VC - ASC) \times 113 / Vs$

- En vueltas de 9 hoyos:
 $NTJ = (RBT - VC9h - ASC) / 2 \times 113 / Vs9h$

El resultado final se redondea al tercer decimal más próximo.

- CÁLCULO DEL RESULTADO BRUTO EQUIVALENTE (RBE)

Al NTJ se le añadirá un coeficiente determinado en función de la categoría de la prueba:

- +70 → Pruebas Internacionales, Europeas y similares
- +72 → Campeonatos de España y Puntuables Nacionales
- +74 → Vueltas Valederas en Campeonatos y Puntuables Autonómicos

NTJ → NIVEL TOTAL JUGADO
RBT → RESULTADO BRUTO TOTAL (GOLPES + PENALIDADES)
VC → VALOR DE CAMPO
VC9H → VALOR DE CAMPO EN 9 HOYOS
ASC → AJUSTE POR CONDICIONES DE COMPETICIÓN
VS → VALOR SLOPE DEL CAMPO
VS9H → VALOR SLOPE EN 9 HOYOS



SACE



Sistema de Acceso a Campeonatos de España

Sistema regulado por la RFEG para el acceso a competiciones nacionales de alto nivel.

EJEMPLO

Imaginemos la siguiente vuelta:

El jugador realiza 78 golpes y tiene 2 golpes de penalidad. El total en tarjeta es, por tanto, 80 golpes. Ese total es el Resultado Bruto Total (RBT).

- Datos del campo:

Valor de Campo (VC): 72

ASC: 0

Slope (Vs): 130

PASO 1: CALCULAR EL NIVEL TOTAL JUGADO (NTJ)

La fórmula es: $NTJ = (RBT - VC - ASC) \times 113 / Vs$

Sustituimos los datos: $NTJ = (80 - 72 - 0) \times 113 / 130$

Primero restamos: $80 - 72 = 8$

Después ajustamos por la dificultad del campo: $8 \times 113 / 130 = 6,95$

Ese 6,95 refleja el rendimiento real del jugador teniendo en cuenta la dificultad del recorrido.

PASO 2: CALCULAR EL RESULTADO BRUTO EQUIVALENTE (RBE)

A ese resultado se le suma un coeficiente según el tipo de prueba. Si se trata de un Campeonato de España, el coeficiente es +72. Por tanto: $6,95 + 72 = 78,95$

RESULTADO FINAL

El valor que entra en el sistema sería 78,95. Ese número es uno de los resultados que se utilizarán posteriormente para calcular el SACE del jugador. El sistema va almacenando hasta un máximo de 20 resultados Brutos Equivalentes (RBE) de cada jugador. Para que pueda existir Índice SACE es imprescindible contar con un mínimo de 8 vueltas válidas. A partir de ahí, siempre se seleccionan los 8 mejores resultados (es decir, los más bajos) y se calcula la media de esos ocho valores. Esa media es el Índice SACE del jugador. Por ejemplo, si un jugador ha disputado 16 vueltas valederas, el sistema no hará la media de las 16, sino únicamente de sus 8 mejores resultados entre esas 16.